

Marzo de 2023

USO ADECUADO DE LAS TECNOLOGÍAS EN SALUD: reflexiones para la reforma

Juan Manuel Toro E. MD, MSc, FACP

Decano de Medicina, Universidad EIA

Los fondos para la salud, provenientes del aporte de todos los colombianos son finitos y son de todos. Estos se utilizan para el pago de los prestadores y administradores de la salud, para las actividades de promoción y prevención, y en el uso de tecnologías en salud – TS – para las funciones de promoción, prevención, atención y rehabilitación. Los médicos, utilizando adecuada o inadecuadamente las TS, somos responsables (pero no los únicos) de los gastos en salud. Con la pertinencia de una reforma al sistema de salud y los apuntes que se van adelantando sobre esta, es importante hacer unas reflexiones.

Denominamos TS a todos los productos de la investigación científica que han probado su eficacia y seguridad para ser utilizados en el cuidado de la salud y la enfermedad. A esos pertenecen los medicamentos, los dispositivos médicos y las ayudas diagnósticas entre otros. Como los recursos para la salud son finitos y se deben utilizar responsablemente, las TS deberían pasar por un análisis económico de costo incremental y costo beneficio donde las intervenciones más costosas deben mostrar desenlaces a favor de los pacientes de una magnitud que justifique sus costos para ser utilizadas.

El uso no adecuado de las TS puede hacerse por omisión, cuando no se utiliza una TS que puede ser beneficiosa, solicitando una que no tiene mayor eficacia o cuando los riesgos sean mayores a los posibles beneficios. También puede darse una mala valoración de las necesidades de los pacientes, el desconocimiento por parte del prestador, el uso sin evidencia científica o, lo más grave, conflictos de interés.

El acto médico

El uso adecuado de las TS por parte de los médicos comienza con la evaluación integral del paciente con la historia clínica y el examen físico completos. Mal hace el médico que solicita TS para acortar el tiempo de contacto con el paciente y mal hace un sistema de salud que restringe el tiempo de la consulta y no favorece la presencia del médico de cabecera, elementos que necesariamente se reflejan en una mayor solicitud de TS, en ocasiones no pertinentes. El uso de las TS debe ser concertado entre médico y paciente, donde se tengan en cuenta los valores y preferencias del paciente ante las diferentes opciones, y donde el paciente tenga en cuenta la evidencia científica.

El avance de la Medicina ha mostrado que muchos de los hallazgos semiológicos que buscamos en los pacientes carecen de la sensibilidad y especificidad suficientes para hacer diagnósticos y deben ser corroborados con TS. Pretender un acto médico con restricción del uso de TS en la era de la Medicina de precisión es favorecer el error de diagnóstico y no velar por la calidad de la atención y la seguridad de los pacientes. Igualmente, una de las bases de la Medicina preventiva es el cribado o tamizado de pacientes con factores de riesgo mediante TS para hacer diagnósticos tempranos, el sistema de salud debe garantizar y supervisar que las TS para tamización, como la mamografía en las mujeres, por ejemplo, se utilicen rutinaria y adecuadamente. Los errores sistemáticos en el nivel primario se traducirán necesariamente en complicaciones de la enfermedad crónica y mayor utilización de niveles avanzados de atención, mucho más costosos.

Formación del talento humano

La educación del talento humano en salud y su formación profesional permanente tiene dos roles fundamentales en el uso adecuado de las TS. En primer lugar, actualizar sobre las nuevas TS que pueden beneficiar a sus pacientes y, en segundo lugar, lograr y sostener las competencias que le permiten evaluar críticamente una nueva tecnología con criterios de evidencia científica, pertinencia y costos. Es inaceptable formar médicos que, por intención o desconocimiento, no utilicen TS que a la luz de la evidencia puedan beneficiar a sus pacientes, esta formación debe guiarse por criterios académicos y deben ser las universidades las responsables últimas de esta labor, pues carecen de los conflictos de interés.

El sistema de salud debe favorecer la docencia en todos los niveles de atención, que dicha educación se realice por pares válidos sobre todo en los primeros niveles donde se cae en la ligereza de no hacer una formación de rigor, debe garantizar que en todos los programas de pregrado, postgrado y educación continua se desarrollen competencias de valoración crítica de la evidencia y profesionalismo médico.

Valoración de la evidencia

Como guía fundamental para el uso de las TS y la homogenización del cuidado médico, el sistema de salud debe construir, con toda la rigurosidad de la metodología y actualizar permanentemente, unas guías de práctica clínica basadas en evidencia que orienten el trabajo diario de los médicos y sirvan como instrumento de auditoría y control de la calidad del cuidado en todos los niveles de atención. El seguimiento de estas guías por los grupos de cuidado llevará a mejores desenlaces para los pacientes y es la base de un modelo de pago por calidad en la atención, que debería explorarse.

Con el gran número de tecnologías emergentes y la gran cantidad de información científica que parece respaldarlas, se vuelve necesario en el sistema de salud la implementación de los comités de evaluación de tecnologías en salud que ayuden a la decisión de cuales nuevas TS se deben adoptar y como incluirlas en las guías de práctica clínica.

Conflictos de interés

Existen conflictos de interés, incentivos, para utilizar o no utilizar las TS y ambos son igualmente peligrosos. No ejerce su autonomía ni su profesionalismo el médico que tiene conflictos de interés como argumento para el uso o no uso de TS. Esto es lo que ha llevado a pensar en mecanismos de "autorregulación" del acto médico, que deben partir del supuesto que el profesional tenga una adecuada educación continua, unas guías de práctica clínica actualizadas e implementadas y las condiciones óptimas para realizar un buen acto médico.

Los gastos en salud provenientes del pago de TS es una responsabilidad compartida entre médicos, administradores y pacientes. Utilizar las TS en forma adecuada y dentro de los mandamientos del profesionalismo médico hace que las finanzas del sistema sean más estables y sobre todo aportemos al bienestar del pueblo colombiano. Para lograr esto se requiere un sistema de salud que tenga en cuenta estas reflexiones.

